

PLASTICONSUMO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PLASTICONSUMO S.A.:**Antecedentes:**

PLASTICONSUMO S.A. (la Compañía) La Compañía fue constituida fue constituida el 10 de julio de 2012 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de agosto del mismo año con un capital suscrito de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas. A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha celebrado reformas a sus estatutos de constitución.

La actividad principal de la Compañía es la fabricación y comercialización de productos de plásticos.

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones, **PLASTICONSUMO S.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde que empezó sus operaciones en el 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PLASTICONSUMO S.A.: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2017. En la **Nota C** se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 20 de abril del 2018, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **PLASTICONSUMO S.A.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto, y los pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de actuarial de costo unitario proyectado cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa espera incurrir en el futuro, utilizando bases técnicas como: tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otras. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la **Nota B**, “**Resumen de las políticas contables más significativas**” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PLASTICONSUMO S.A. (Continuación)**Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:**

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2017, Ecuador registró cifras positivas en su Balanza Comercial. Esto se genera por varios factores económicos, entre ellos el incremento en el precio del barril del petróleo y crecimiento de las exportaciones no petroleras. Además, para el año 2017 se registran importaciones totales por US\$.19,033.2 millones, superando en US\$.3,482.6 millones a las importaciones del año 2016, de los cuales US\$.6,710.8 corresponde a importaciones de materia prima. Se prevé que para el 2018 Ecuador continúe con su recuperación económica, sobre la cual los expertos proyectan un crecimiento económico entre el 1.3% y el 2.4%.

El crecimiento económico previsto para el año 2018, genera altas expectativas en la Gerencia de la Compañía. La Gerencia enfoca sus esfuerzos en la mejora continua del servicio y en la calidad sus productos, así como en el manejo y administración de los recursos de la Compañía, racionalizando los costos con el fin de maximizar su rentabilidad.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota D “Gestión del riesgo Financiero”**.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes que comercializa la Compañía; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha transferido todas las obligaciones de la transacción al cliente y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para deterioro o incobrables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La provisión para cuentas incobrables se aplica utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

De existir la necesidad, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año. Se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro financiero en las cuentas por cobrar de acuerdo con los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Administración considera que su cartera es de alta rotación por lo que no considera necesario constituir una provisión de este tipo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2. Inventarios:**

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición, los que corresponden principalmente a materias primas que serán procesadas y convertidas en productos terminados para la venta.

2.1. Materia Prima:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2.

2.2. Producto Terminado:

A más del costo de la materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2.

3. Propiedades y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: instalaciones, muebles y equipos, vehículos, maquinarias y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Se encuentran valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Maquinarias	30 - 20	3.33% - 5%
Muebles y enseres	10	10%
Instalaciones	10	10%
Otras propiedades	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado necesario determinar un valor residual para sus elementos de propiedades, y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Activos Intangibles:**4.1. Reconocimiento y medición inicial:**

De acuerdo con el párrafo IN7 de NIC 38 son activos intangibles si es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyeran a la entidad, y su coste pudiera determinarse con fiabilidad.

Su tratamiento y clasificación es de activos intangibles de vida útil finita, considerando posibles cambios tecnológicos y legales después de ese tiempo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**4.2. Amortización:**

Como establece el párrafo 97 de NIC 38, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los activos intangibles de la Compañía son amortizados a 20 años por el método de línea recta, distribuyendo su importe sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La Compañía considera que el valor residual de su activo intangible es cero.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto corriente de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la Compañía se determina aplicando la tasa general para sociedades que es el 22%

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Pasivos por beneficios de ley a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos, tales como beneficio por retiro, seguros de vida, atención médica y otros El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

El beneficio post empleo que utiliza la Compañía es el plan de beneficios definidos, en el que, todos los riesgos de inversión y actuarial permanecen en la Compañía. Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

8.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto sobre la renta del año. A la fecha que se reporta los estados financieros separados, no se reporta provisiones por estos conceptos.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

9.1. Venta de Bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC1 establece que se reconocerá como otro resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o también denominado como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (*IASB* por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2017, sin embargo, se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación, presentamos una síntesis de estas normas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Normas	Vigencia	Objetivo
NIIF 9	Enero 1, 2018	Deroga CINIIF 9, NIIF 9 versiones anteriores y NIC 39. En esta norma se establecen los principios para la información financiera respecto a los activos y pasivos financieros, con el objetivo de presentar información útil e importante para los usuarios de los estados financieros.
NIIF 15	(1) Enero 1, 2018	Deroga NIC 11 – NIC 18 – CINIIF 13 – CINIIF 15 – CINIIF 18 y SIC 31. Establecer los principios para la presentación de información útil e importante a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los “ingresos por actividades ordinarias” y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. Se establece el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias a través de cinco (5) pasos (a) Identificación del contrato con el cliente (b) Identificación de las obligaciones de desempeño (c) Determinación del precio de la transacción (d) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato y (e) Reconocimiento de ingresos en la medida que se satisface una obligación de desempeño.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	Deroga NIC 17 – CINIIF 4 – SIC 15 y SIC 27. Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

NIIF 17	Enero 1, 2021	Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.
CINIIF 22	Enero 1, 2018	Se aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso, en la baja en cuentas de un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.
NIIF 11	Enero 1, 2017	Clasifica los acuerdos conjuntos en dos tipos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Operación conjunta es un acuerdo conjunto en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a activos netos del acuerdo.

- (1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2018, siendo el año 2017 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 15 y que reemplazará toda otra norma de ingresos vigente, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración decidió que durante el año 2018 efectuará los ajustes necesarios en sus estados financieros, así como en sus controles y procedimientos para el reconocimiento de ingresos; esto como resultado de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 15, la Compañía aplicará la opción del literal b) registrando el efecto acumulado por aplicación retrospectiva a la fecha inicial de aplicación, en caso de existir alguno. Los inventarios vendidos se reconocen como ingresos de acuerdo a los términos contractuales, por lo tanto, no se espera un cambio significativo con relación a la metodología anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración se encuentra realizando los análisis necesarios para cuantificar los efectos por implementación de NIIF 15, los que de existir, serán reconocidos a partir del año 2018 y su impacto acumulado se determinará para evaluar su impacto en la presentación de los estados financieros comparativos.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de facturación para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que, en caso de existir, estos ajustes serán menores.

De la misma forma, el *IASB* emite modificaciones a las Normas emitidas, las mismas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. A continuación, presentamos una síntesis de las modificaciones más importantes:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificaciones importantes
Modificaciones a la NIIF 9	Enero 1, 2018	<p>Aplicación de NIIF 9 con la NIIF 4. Se introducen dos modificaciones:</p> <p>a) Exención temporaria: las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando NIC 39 en lugar de NIIF 9. Exención opcional vigente hasta el 2021.</p> <p>b) Superposición: Las entidades que emiten contratos de seguro y aplican NIIF 9 pueden optar por reclasificar en ORI, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado de periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.</p>
Modificaciones de la NIC 12	Enero 1, 2019	<p>Se elimina el párrafo 52B "medición". Se agrega un párrafo que trata sobre el reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos, en el cual se establece que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias serán reconocidas como se define en NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendo a pagar.</p>

(*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

La Administración de la Entidad considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con obligaciones financieras que generan intereses contratadas con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros; en virtud de aquello, no existe riesgo por este concepto.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2017 en 7.83% (8.10% para el año 2016); esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. A la fecha que se reporta, la cartera pendiente de cobro es altamente controlada y recuperable, por ello, no se considera necesario constituir una provisión por pérdidas crediticias.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil	AAA-	AAA-

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para cubrir los requerimientos de efectivo a través del financiamiento directo de los proveedores.

Al 31 de diciembre del 2017, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con un capital de trabajo negativo de US\$.406,353, lo que representan que la Compañía no cuenta con recursos suficientes para liquidar sus obligaciones corrientes. La Administración considera que, pese al resultado negativo del indicador, la operación de la compañía generará los recursos suficientes para cumplir cabalmente con sus obligaciones.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se ha mantenido constante durante varios períodos.

Los objetivos de la Gerencia son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Cajas y fondos		584	10,146
Bancos locales	(1)	152,048	44,809
		152,632	54,955

- (1) Corresponde principalmente a: US\$.151,063 depositados en la cuenta del Banco Pichincha #2100101378. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Cuentas y documentos por Cobrar	(1)	772,640	475,150
Cheques recibidos en garantía	(2)	773,170	209,961
Otras cuentas por Cobrar		8,697	20,610
		1,554,507	705,721

- (1) Conformado principalmente por US\$.86,412 por cobrar a Palacios Mera Germanica Albertina, US\$.44,881 por cobrar a REDISIMEX CÍA. LTDA., y US\$.23,568 por cobrar a EMPORIO COMERCIAL S.C.C. Estas cuentas tienen un vencimiento menor a 30 días y se considera que no existen indicios de deterioro.

- (2) Corresponde principalmente US\$.317,403 por cobrar a EMPORIO COMERCIAL S.C.C. Esta cuenta se genera por los cheques a fecha entregados por los clientes como garantía por el crédito otorgado por la Compañía. Durante el año 2017, los cheques se han cobrado en la fecha acordada.

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Materia prima		441,739	283,245
Productos en proceso		66,102	32,912
Producto terminado		652,924	271,739
Mercadería en tránsito		166,166	-
Suministros, materiales y otros.		85,255	133,353
		1,412,186	721,249

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

H. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito tributario IVA	152,771	53,218
Crédito tributario Ret. Fuente.	100,033	38,748
	252,804	91,966

I. PROPIEDADES Y EQUIPO:

A continuación el movimiento de los elementos de propiedades y equipos del año 2017:

	Saldo al 31/12/2016		Adiciones	Ajuste / Reclasif.	Saldo al 31/12/2017
Obras en proceso	-		28,699	(16,375)	12,324
Instalaciones	23,074		58,512	-	81,586
Muebles y Enseres	15,230		4,696	-	19,926
Maquinaria	674,268	(1)	948,491	15,864	1,638,623
Equipos de computación	14,682		3,480	-	18,162
Vehículos	34,153		28,027	-	62,180
Herramientas	-		3,658	137	3,795
Otros activos	17,797		13,225	(137)	30,885
	779,204		1,088,788	(511)	1,867,481
	(39,093)		(110,837)	49,735	(100,195)
	740,111		977,951	49,224	1,767,286

- (1) Corresponde a la compra de maquinarias para el desarrollo productivo de los inventarios, entre las que tenemos extrusoras y selladoras. Estas maquinarias fueron financiadas mediante crédito del proveedor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

J. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Proveedores locales	(1) 3,836,029	1,659,753
Proveedores del exterior	166,875	-
	4,002,904	1,659,753
(-) Cuentas por pagar no corrientes	(524,942)	(223,160)
	3,477,962	1,436,593

- (1) Corresponde principalmente US\$.1,013,621 por pagar a DKPLAST S.A. Este saldo corresponde al financiamiento de las maquinarias adquiridas durante el año 2017.

K. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos y salarios	23,194	8,608
Obligaciones con el IESS	19,379	11,192
Beneficios sociales provisionados	54,431	29,581
15% Participación de los Trabajadores en las utilidades	(1) 37,142	11,229
	134,146	60,610

- (1) Ver proceso de cálculo y determinación en la **Nota T**.

L. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

El año 2017, es el primer año en el cual se reconoce este beneficio a los empleados. El movimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	
	Jub. Patronal	Desahucio
Costo del período	6,505	4,751
Ganancia por estudio actuarial ORI	14,852	9,886
	21,357	14,637

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

M. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a la cuenta por pagar al accionista mayoritario, por concepto de compra de maquinaria para el inicio de las operaciones de la Compañía. Este pasivo no se encuentra respaldado en contratos, no tienen plazo definido, y no generan intereses. La Administración de la Compañía está revisando la opción de capitalizar esta acreencia.

N. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía está compuesto por 800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$1 cada una.
2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía cumple con transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía.
3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas e incluye e resultado del ejercicio. El saldo total de esta cuenta es US\$.223,166.

O. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comercialización de bienes	6,896,293	3,446,785
Prestación de servicios	815	51,411
(-) Descuento y devoluciones en ventas	(18,296)	-
	<u>6,878,812</u>	<u>3,498,196</u>

P. COSTOS DE VENTA:

Corresponde a los costos directamente atribuibles a los inventarios. Al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo directos	4,681,359	2,638,773
Mano de obra directa	504,760	182,262
Mano de obra indirecta	115,288	49,539
Costos indirectos	666,000	181,704
	<u>5,967,407</u>	<u>3,052,278</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

Q. GASTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	86,638	92,892
Aportes a la seguridad social	29,093	12,921
Beneficios sociales e indemnizaciones	29,101	15,065
Otros beneficios empleados	1,262	1,959
Honorarios, comisiones y dietas a personas.	74,096	-
Mantenimiento y reparaciones	31,140	-
Promociones y publicidad	1,297	818
Combustible	11,118	5,541
Lubricante	5,327	-
Seguros y reaseguros.	1,382	-
Transporte	34,883	5,515
Gastos de gestión	129	-
Gastos de viaje	1,039	-
Agua, Energía, luz y		
Telecomunicaciones	2,749	2,373
Otros gastos	16,365	1,624
	325,619	138,708

R. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	102,097	80,012
Aportes a la seguridad social	15,497	12,835
Beneficios sociales e indemnizaciones	13,034	5,960
Otros beneficios empleados	47,708	37,138
Honorarios, comisiones y dietas a personas.	-	18,047
Mantenimiento y reparaciones	8,939	-
Combustible	36	1,846
Seguros y reaseguros.	1,154	3,062
Transporte	1,615	5,515
Gastos de gestión	13,416	63,669
Gastos de viaje	3,460	6,905
Agua, Energía, luz y		
Telecomunicaciones	22,988	6,333
Impuestos, contribuciones y otros.	73,651	9,305
Otros gastos	44,803	15,257
	348,398	265,884

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades del ejercicio obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalle la base para el cálculo correspondiente:

	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
Utilidad del ejercicio	247,610	74,861
15% de participación a trabajadores	<u>37,142</u>	<u>11,229</u>

T. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al pago de impuesto a la renta, en las formas que establece esa ley. A partir del año 2010, el anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

El 27 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera, en la cual se establecen reformas tributarias importantes, referentes a la deducibilidad de ciertos gastos, cambios en la tarifa del impuesto sobre la renta, entre otros. Estas reformas son aplicables para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA: (Continuación)

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando el impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2017. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Impuesto a la renta causado atribuible a los resultados del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta:	247,610	74,861
(-) Participación de trabajadores:	(37,142)	(11,229)
(+) Gastos no deducibles:	38,152	596
Base imponible:	248,621	64,228
Impuesto sobre la renta causado:	54,697	14,130

Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Gasto de impuesto sobre la renta	54,697	14,130
(-) Anticipo Imp. Renta pagado	(487)	(2,128)
(-) Retenciones a favor neta	(47,457)	(35,037)
(-) Crédito tributario años anteriores	(24,618)	(1,582)
Crédito tributario a favor de la Compañía	(17,865)	(24,617)

V. REMUNERACIÓN PERSONAL CLAVE:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación, el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos y demás remuneraciones	48,000	-
Otros	1,028	-
	49,028	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$ 15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que, durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

X. EVENTO SUBSECUENTE:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

Zamora Calero Eduardo
Gerente General

Antonio Macay
Contador